

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.P. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 5 DE AGOSTO DE 2024

SEÑOR(ES) EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.  
 CURUCHET 1716  
 C.P.: 1712 - CASTELAR  
 BUENOS AIRES

TEL: 5353-9260 INT 211

ORDEN DE COMPRA N° 259/2024  
 EXPEDIENTE N° 1.402.479/2024  
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 301/2024  
 DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.488/2024  
 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2024  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 CON DOMICILIO EN:  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$		
			UNITARIO	TOTAL	
1	14	Provisión, armado y colocación de sillas operativas, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	165.000,00	2.310.000,00	
2	4	Provisión, armado y colocación de sillones de dos cuerpos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	340.000,00	1.360.000,00	
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SON: PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL ORGANISMO SOLICITANTE: ===== INTENDENCIA DE LOS EDEIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ROQUE S. PEÑA 1190, PISO 10°, C.A.B.A EMAIL: dij.intendencia@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== LA SUPERVISION ESTARA A CARGO DEL ARQ. ENZO GAETA DE LA INTENDENCIA DE LOS EDIFICIOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. HORARIO: LUNES A VIERNES DE 3 08:00 A 13:00 HS LUGAR DE ENTREGA: ===== REGLON 1: CATORCE (14) SILLAS OPERATIVAS PARA LA VOCALIA DR. TAHILADE EN CALLE PARANA 6° Y 7° PISO REGLON 2: CUATRO (4) SILLONES DE DOS CUERPOS PARA PARANA 386 PB (PABLO GOMEZ) TEL. 4379-1978/1115 . HORARIO: 8:00 A 13:00 HS EMAIL. dij.intendencia@pjn.gov.ar/ GARANTIA DE LA PRESTACION: ===== LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO DE DOCE MESES, (VER ART. 19 DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES)				3.670.000,00	NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:                      SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:                      05010000 010097 4 3 700000 11.3 3.670.000,00                      DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		



  
 Maria Sol Castro  
 SUBDIRECTORA GENERAL  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

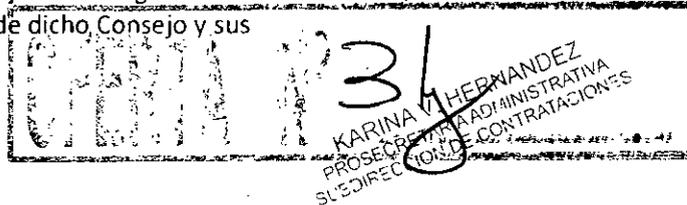
IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

ANEXO I

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución 254/15 del Plenario de dicho Consejo y sus modificatorias.



Sres. Equipamiento de  
Empresas S.A.  
Calle S. CURUCHET 1716  
CASTELAR (CP 1712)

VANESA CUGAT  
Departamento de Contrataciones  
Subdirección de Contrataciones  
Firma funcionario autorizado

Reng.	Descripción	C.Unitario \$ (Número y letras)	C.Total \$ (Número y letras)
1	Para contratar la provisión, armado y colocación de catorce (14) sillas operativas, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	\$ 165.000 Pesos. Ciento sesenta y cinco mil...	\$ 2.310.000 Pesos. Dos millones trescientos diez mil
2	Para contratar la provisión, armado y colocación de cuatro (4) sillones de dos cuerpos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	\$ 340.000 Pesos. Trescientos cuarenta mil	\$ 1.360.000 Pesos. Un millón trescientos sesenta mil
3	Para contratar la provisión, armado y colocación de cinco (5) cajoneras bajo escritorio con ruedas, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	\$ 120.000 Pesos. Ciento veinte mil	\$ 600.000 Pesos. Seiscientos mil
4	Para contratar la provisión, armado y colocación de dos (2) sillas tandem de tres asientos, con destino a diversas dependencias del Consejo de la Magistratura, según especificaciones técnicas que se adjuntan.	\$ 800.000 Pesos. Ochocientos mil	\$ 1.600.000 Pesos. Un millón seiscientos mil

Costo Total (N° y letras)	Son Pesos..... \$ 5.870.000 Cinco millones ochocientos setenta mil.
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos.....

ORGANISMO SOLICITANTE: Intendencia de los Edificios del Consejo de la Magistratura, Roque S. Peña 1190, piso 10°, CABA // [dij.intendencia@pjn.gov.ar](mailto:dij.intendencia@pjn.gov.ar)

El pliego de bases y condiciones forma parte de la planilla de cotización.

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

MARTIN EZEQUIEL INIESTRA  
APODERADO

APERTURAS  
104

100

100  
100  
100  
100



SUBD. DE CONTRATACIONES  
105  
PERTURBAS



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS  
**CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS SA CUIT: 30-67832488-0

Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**

Fecha Contrato Social: 17-01-1995

**IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA**

IVA	02-1995
SICORE-IMPTO A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-1995
GANANCIAS SOCIEDADES	02-1995
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

**ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA**

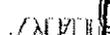
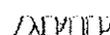
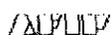
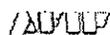
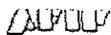
Actividad principal:	310020 (F-883) FABRICACION DE MUEBLES Y PARTES DE MUEBLES, EXCEPTO LOS QUE SON PRINCIPALMENTE DE MADERA (METAL, PLÁSTICO, ETC.)	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	310010 (F-883) FABRICACION DE MUEBLES Y PARTES DE MUEBLES, PRINCIPALMENTE DE MADERA	Mes de inicio: 04/2020
	465610 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES E INSTALACIONES PARA OFICINAS	Mes de inicio: 04/2020
	465690 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES E INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS N.C.P.	Mes de inicio: 04/2020
Mes de cierre ejercicio comercial:	12	

**DOMICILIO FISCAL - AFIP**

PARANA 783 Piso:10  
1017-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia. 05-04-2024 a 05-05-2024

Hora 11:45:54 Verificador 107998730869



Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gov.ar>.

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

MARTIN EXEQUIEL INIESTA

100

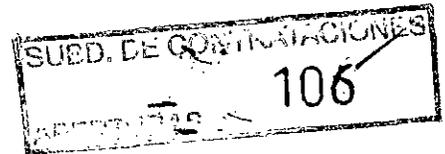
100





Tienda de  
MUEBLES

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.



CUIT 30-67832488-0  
CURUCHET 1716 - CASTELAR (1712)  
TEL: 011-5353-9260 Interno 211  
[licitaciones@jmi.com.ar](mailto:licitaciones@jmi.com.ar)

Buenos Aires, 02 de Mayo de 2024

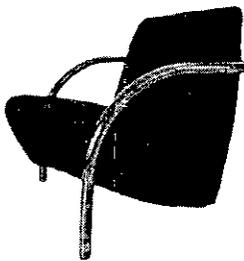
Señores

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - PODER JUDICIAL DE LA NACION  
Contratación Directa N° 301/24

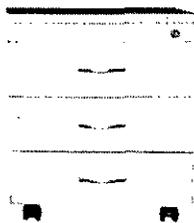
R1: Silla Roby



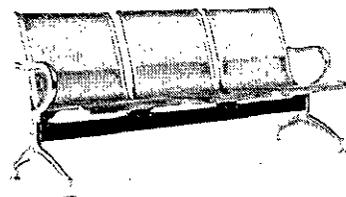
R2: Sillon Soriano



R3: Cajonera



R4: Tandem Airport



Sin otro particular, saluda atentamente.

Martin Iniesta - Apoderado  
Equipamiento de Empresas S.A.

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

MARTIN EZEQUIEL INIESTA  
APODERADO

[jmi.institucional](https://www.instagram.com/jmi.institucional) [JMI Tienda de Muebles](https://www.facebook.com/JMITiendaMuebles)  
 [www.jmi.com.ar](http://www.jmi.com.ar)

[somosjmi](https://www.instagram.com/somosjmi) [jmitiendahogar](https://www.facebook.com/jmitiendahogar)  
 [www.tiendademuebles.com.ar](http://www.tiendademuebles.com.ar)

37: 11

7

●



Tienda de  
MUEBLES

SUBD. DE CONTRATACIONES  
107

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

CUIT 30-67832488-0  
CURUCHET 1716 - CASTELAR (1712)  
TEL: 011-5353-9260 Interno 211  
[licitaciones@jmi.com.ar](mailto:licitaciones@jmi.com.ar)

Buenos Aires, 02 de Mayo de 2024

Señores

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - PODER JUDICIAL DE LA NACION  
Contratación Directa N° 301/24

CONSTITUCION DE DOMICILIO - NOTIFICACIONES

**RAZON SOCIAL:** EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.  
**CUIT:** 30-67832488-0  
**DOMICILIO LEGAL:** PARANA 783 - PISO 10 - C.A.B.A. (CP1017)  
**DOMICILIO REAL:** S. CURUCHET 1716 - CASTELAR (CP 1712)  
**TEL:** 5353-9260 interno 211  
**HORARIO DE ATENCION:** de 08:00 hs. a 17:00 hs.  
**CONTACTO:** MARTIN INIESTA, APODERADO - VANESA LARROSA, LICITACIONES  
**MAIL:** [licitaciones@jmi.com.ar](mailto:licitaciones@jmi.com.ar)

Sin otro particular, saluda atentamente.

Martin Iniesta - Apoderado  
Equipamiento de Empresas S.A.

EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.

MARTIN EZEQUIEL INIESTA  
APODERADO

[jmi.institucional](#) JMI Tienda de Muebles  
 [www.jmi.com.ar](http://www.jmi.com.ar)

[somosjmi](#) [jmitiendahogar](#)  
 [www.tiendademuebles.com.ar](http://www.tiendademuebles.com.ar)

007

